



mare

## FOLIO N° 57:

ACTA Nº 13- SESIÓN ORDINARIA Nº 9. En la ciudad de Villa Allende, el día 2 de Mayo de 2024, se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende, los Sres. Concejales: Rodriguez María Alejandra, Mansilla Yofre Máximo, Vázquez María Soledad, Agostini Eugenia, Loza Julio Antonio, Carlos Arias, Gómez Martín Miguel, Banegas Marta, Hamity Patricia y bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Vélez. Toma la palabra la Sra. Presidente y dice: Siendo las 18:30 hs, damos inicio a la Sesión Ordinaria Nº 9 con todos los Concejales presentes y con los siguientes Asuntos Ingresados: 1) NOTA Nº 18/24 INGRESADA POR VECINO GABRIEL MORENO - FECHA 25/04/2024. Solicita modificación en la confección del Orden del Día. Concejales, respecto a este lo llevaría a comisión de Gobierno y Hacienda. ¿Están de acuerdo Concejales? Se vota y por unanimidad pasa entonces a Gobierno y Hacienda. 2) NOTA Nº 19/24 INGRESADA POR VECINO GABRIEL MORENO - FECHA 25/04/2024. Solicita colocación de luminaria sobre la calle Tejeda. En este caso se enviaría a Conocimiento y Archivo, con la inferencia que se haría llegar la nota al ejecutivo.¿Están todos de acuerdo? Queda aprobado por unanimidad. 3) NOTA N° 20/24 INGRESADA POR EL VECINO GABRIEL MORENO - FECHA 24/04/2024. Solicita al Sr. encargado de transporte informe sobre controles de servicios de transporte. ¿Concejales, a Conocimiento y Archivo? También se enviaría una nota adjunta al responsable de Transporte. Desde Secretaría se enviará una nota al Encargado de Transporte, adjuntando la nota del pedido del Sr. Moreno. ¿Votamos? Queda aprobado por unanimidad 4) NOTA N°21/24 INGRESADA POR EL VECINO GABRIEL MORENO - FECHA 24/04/2024. Solicita respuesta respecto a la información de contratación de abogados para presentación en el Tribunal Superior de Justicia. ¿Están todos de

Ay ...

Montberg]





acuerdo que se dirija a Conocimiento y Archivo? ¿Votamos? Queda aprobado por unanimidad. 5) NOTA INGRESADA POR EL DEM - FECHA 25/04/2024. Compensación de partidas según decretos 82/2024. ¿Lo enviamos a Hacienda y Gobierno, están todos de acuerdo? ¿Votamos? Queda aprobado por unanimidad 6) NOTA INGRESADA POR EL DEM - FECHA 26/04/2024. Respuesta a Secretaría de Economía y Finanzas a la solicitud de informes peticionado por Concejales Hamity y Gómez con fecha 19/03/2024. ¿Están de acuerdo con enviarlo a Conocimiento y Archivo? ¿Votamos? Queda aprobado por unanimidad. 7) NOTA INGRESADA POR EL DEM - FECHA 30/04/2024. Respuesta de Oficina de Obras Privadas al Informe Técnico respecto del Pedido de Ordenanza Nº 37/19 solicitado por la vecina Soledad Guzmán. En este caso, la respuesta iría a Conocimiento y Archivo, y le enviaríamos por nota a la vecina Soledad Guzman desde Secretaría la respuesta que le han emitido desde la Dirección de Obras Privadas, ¿Si todos están de acuerdo con pasarlo a Conocimiento y Archivo? ¿Votamos? Queda aprobado por unanimidad. 8) NOTA INGRESADA POR EL DEM - FECHA 30/04/2024. Pone en conocimiento información recibida por el Banco Provincia de Córdoba, respecto al proyecto ordenanza facultando al DEM a gestionar y tomar un préstamo del Banco Provincia de Córdoba S.A., préstamo para la adquisición de bienes de capital nuevo. ¿Todos están de acuerdo que iría a Conocimiento y Archivo? Se incorpora al expediente, va a Hacienda y Gobierno. ¿Están todos de acuerdo que ( vaya a Hacienda y Gobierno, y se incorpore el expediente? ¿Votamos? Queda aprobado por unanimidad. 9) NOTA INGRESADA POR EL DEM - FECHA 30/04/2024. Planilla General de Disponibilidades - Diciembre del año 2023. Es el mismo caso que el punto número 5, de Hacienda y Gobierno, queda para que lo traten en Comisión. Si todos están de acuerdo ¿votamos? Queda aprobado por //

Mun





## FOLIO N° 58:

unanimidad. 10) NOTA INGRESADA POR EL DEM - FECHA 30/04/2024. Respuesta sobre condiciones de crédito en el Banco Provincia de Córdoba línea de financiamiento para Municipios, Comunas y Bienes de Capitales de adquisición. Si bien es un pedido que se hizo en el dictamen de la Comisión, ya está incorporado al Proyecto. Está en Hacienda y Gobierno, si todos están de acuerdo. ¿Votamos? Queda aprobado por unanimidad. 11) NOTA N°22/24 INGRESADA POR EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE AMBIENTE - FECHA 30/04/2024. Solicita temas varios para el funcionamiento del Consejo Municipal del Ambiente. ¿Están de acuerdo que vaya a Conocimiento y Archivo? ¿Votamos? Queda aprobado por unanimidad. Ahora pasamos al ORDEN DEL DÍA. 1) APROBACIÓN DEL ACTA Nº12 - SESIÓN ORDINARIA Nº 8 - 25/02/2024. Si todos los Concejales lo han leído y no tienen ninguna objeción les pido que votemos por la afirmativa. ¿Votamos? Queda aprobado por unanimidad. 2) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM - EXPTE 18/24 - FECHA 22/04/2024.- Modificando los artículos N° 86 y N° 87 de la Ordenanza de Contabilidad N° 01/90. ¿Concejal Vázquez, Presidenta de la Comisión, tiene algún dictamen? Pide la palabra la Concejal Vázquez y dice: Sí hay dictamen favorable por aprobación de los Concejales. Toma la palabra la Sra. Presidente y dice: ¿Concejales, alguien que quiera tomar la palabra? si no se procede a la votación. Pide la palabra la Concejal Vázquez y dice: Que es un pedido de los ciudadanos que cuando votamos algo que se iba a aprobar en la Comisión le podríamos dar una pequeña explicación sobre qué se trata lo que votamos a los fines de que la audiencia que está detrás de cámara entienda de qué se trata lo que estamos votando. Me gustaría explicar que lo que se vota en esta modificación, es la modificación del Art. N° 86, y N° 87 de la

James

Moulonus

ward to





Ordenanza de Potabilidad 01/90, es simplemente la publicidad y los medios de publicidad que van a pasar a tenerse en cuenta, cuando se trate de concursos de precios. El artículo N°86 y N°87 puntualmente habla en nuestra Carta Orgánica Municipal que todo concurso de precios y toda licitación dependiendo de los montos de qué se trate debe ser comunicado por 2 días, 4 ó más, según corresponda, ya sea en el Boletín Oficial del Municipio y en un diario de mayor tirada, debido a los tiempos actuales los diarios ya no son un medio de comunicación del consumidor de forma de medio físico, se propuso la publicación de todos estos concursos de modificación, que su publicación sea por dos días o más según corresponda, que sea en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Boletín Oficial del Municipio y en el portal web del Municipio. Y eso es lo que todos los Concejales que estuvieron presentes en la Comisión, consideramos que es lo apropiado. Pide la palabra el Sr. Concejal Mansilla y dice: que aunque no estuve presente, refuerzo lo que dijo con anterioridad la Concejal Vázquez, ya que esto representa un ahorro sustancial para el Municipio. Toma la palabra la Sra. Presidente y dice, entonces, se procede a la votación por afirmativa. Todos votos positivos. Pide la palabra la Concejal Marta Banegas y dice: quiero pedir, para que conste en Acta. Preguntar a la Secretaría de Hacienda porque razón no se está viendo en el último mes la ejecución presupuestaria del Municipio. Hay una figura pero no se puede abrir, no hay un link, nada. Pediría que por favor se cumpla con la Ordenanza de transparencia. Toma la palabra la Sra. Presidente y dice: Y no habiendo más temas que tratar, damos por finalizada la Sesión siendo 

AXIMO MANSILLA TUH CONCEJAL Ciudad de Villa Allende ACLO LUIS MARICOND cretario Legislativo cejo Deliberante te Villa Allende

ANIA EUGENIA AGOSTINI CONCEJAL

Tind and de Villa Allende

MARTA LILIANA BANEG Concejal de la Ciudad de Villa Allende

MARIA SOLEDAD VAZQUEZ CONCEJAL Ciudad de Villa Allend

Cra. MARIA TERESA RID-CAZAUX de VELEZ Presidenta del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende

Maria Alejandra Rodriguez

CONCEJAL de Villa Allende

CONCEJAL ALBERTO ARIAS ESCUTI